EL LITORAL

Año XXXI — No. 9323 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 5 de diciembre de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 15271

SE REALIZARON LAS ELECCIONES EN LA CAPITAL ALEMANA

BERLIN, 5 (UP). — Los berlineses de los sectores no soviéticos de la capital hicieron "colas" desde las primeras horas de la mañana para votar en las elecciones municipales que se iniciaron a las 8. Estas elecciones fueron prohibidas en la zona soviética de Berlín. Sin embargo la afluencia de votantes fué muy numerosa.

En los sectores occidentales los transportes públicos fueron suspendidos de 6 a 7 a fin de que los trabajadores tuvieran oportunidad de ir a votar. 130.000 obreros del transporte trabajan en el sector soviético de Berlín pero ellos también tuvieron la oportunidad porque el transporte se paralizó en los sectores occidentales y afectó el paro al sector oriental con excepción de los trenes elevados cuyo manejo se controla desde el sector soviético.

Desde las primeras horas de la mañana cientos de policías germanos, especialmente equipados y armados llegaron desde la zona soviética a los sectores occidentales de la ciudad sin que se diera ninguna razón precisa para explicar la presencia de esos refuerzos, innecesarios por otra parte ya que en la ciudad de Berlín reinaba la más completa calma y los votantes en silencio formaban filas frente a los sitios de votación.

Los observadores estiman que del 7 al 10 por ciento del total de votos se depositó durante la primera hora de votación. Durante esa hora que fué verdaderamente agitada, 10.000 policías germanos mantenían guardia y patrullaban las calles en los sectores norteamericanos, francés y británico para mantener el orden en la elección de miembros para la asamblea municipal.

Las tropas de ocupación británicas, norteamericanas y francesas estaban en estado de alerta. Todas estas precauciones se tomaron porque se temía un ataque comunista y un intento para desorganizar la elección, pero durante las primeras horas de la elección sólo contados incidentes sin mayor importancia se produjeron. La policía detuvo a cuatro grandes camiones que trataban de pasar clandestinamente a los sectores occidentales. Los conductores de los camiones fueron encarcelados. Pocos minutos antes de que se abrieran sitios de votación, la policía detuvo a 14 funcionarios comunistas alegando que trataban de desorganizar la votación tomando los nombres de quienes formaban filas y distribuyendo entre ellos panfletos comunistas.

Pese a los esfuerzos de la policía para impedirlo, los panfletos comunistas inundaron los sectores occidentales y fueron arrojados por millones desde los trenes elevados que cruzan Berlín y tienen su centro de operación en el sector soviético.

Los panfletos arrojados desde las ventanillas de los trenes dicen: "La administración municipal del Oriente de Berlín puede suministrar a toda la ciudad el alimento y el combustible necesario. Berlineses, evitad los comicios. No pongáis en peligro vuestro futuro".

El jefe de la policía germana de los sectores occidentales anunció que la policía germana del sector oriental se hallaba muy activa anoche instalando faros poderosos en la plaza y en la puerta de Brandemburgo, donde se encuentran las fronteras de los sectores occidentales con la del sector oriental. Dice el jefe de policía que "quizás temían los policías del sector ruso una invasión de los elementos anticomunistas porque no hay razón para ese derroche de luz".

[illegible]

El Dr. A. Alessandri se refirió al dictamen del fiscal chileno Nogués

SANTIAGO, 5 (UP). — El presidente del Senado, señor Arturo Alessandri Palma, [illegible]

[illegible]

A los derechos de la ancianidad refiérese la señora de Roosevelt

PARIS, 5 (UP). — En un comentario periodístico la señora Eleanor Roosevelt se refiere a la declaración de los derechos humanos que actualmente se debaten en las Naciones Unidas y expresa que "el delegado de la Argentina pudo conseguir al finalizar el período de las sesiones que se incluyera la proposición sobre los derechos de la ancianidad para que ese proyecto sea enviado a la comisión económica y social para su estudio. Esto es lo que se ha conseguido —dice la señora Roosevelt— y tengo la esperanza de que estos derechos de la ancianidad se incluyan en los planes que ya existen para cuidar a los de edad avanzada. Como estos derechos serán una de las proposiciones adoptadas por la UN, seguramente el proyecto alcanzará carácter universal.

La idea fué sugerida —termina diciendo— por la esposa del presidente de la Argentina señora María Eva Duarte de Perón, quien formuló un llamamiento radiotelefónico a las Naciones Unidas en favor de su proyecto".

Uruguay firmó un tratado de carnes con Gran Bretaña

MONTEVIDEO, 5 (UP). — Dió por finalizadas sus tareas la comisión especial designada por el Poder Ejecutivo para negociar el octavo convenio con Gran Bretaña.

Presidió el acto el secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Justino Carreres Sarriza, y asiste representantes de los ministerios de Hacienda, de Ganadería y del Frigorífico Nacional. Por vía aclaratoria se estableció lo siguiente: "1o. Que de las 34.000 tons. del convenio recientemente firmado, el Uruguay ha entregado ya 15.000 de las distintas categorías comprometidas. 2o. Que el aumento de los precios alcanza a un treinta por ciento. 3o. Que desaparece definitivamente [illegible]

[illegible]

Posible conferencia de los presidentes de Centro América

GUATEMALA, 5 (UP). [illegible]

Participarán de las ganancias empleados y obreros en el Perú

LIMA, 5 (UP). [illegible]

Renunció el ministro de Hacienda húngaro

ZURICH, 5 (UP). [illegible]

Regresó a Holanda la misión en Indonesia

BATAVIA, 5 (UP). [illegible]

Llegó a Tegucigalpa el embajador de Argentina

TEGUCIGALPA, 5 (UP). [illegible]

EL GENOCIDIO SERA DECLARADO ILEGAL POR LAS N. UNIDAS

PARIS, 5 (UP). — Trabajando solo y por su cuenta y riesgo, un hombre ha podido convencer a las Naciones Unidas para que se adopten convenios que eviten el exterminio de millones de seres humanos. El Dr. Rafael Lemkin, abogado polaco, de 49 años de edad, ha emprendido hace 15 años y completamente solo, la cruzada para que el genocidio, o sea el exterminio en masa de ciertas minorías, quede abolido y sea declarado ilegal.

Para mañana se espera que la Asamblea General de las Naciones Unidas apruebe por unanimidad este convenio que declara al genocidio un crimen internacional.

Tras complicados debates, este convenio fué finalmente adoptado por los 58 miembros de la comisión legal de la UN a principios de la semana pasada, y al Dr. Lemkin le cabe la gloria de haber presentado ese ideal a la UN y haberlo empujado al éxito a pesar de la encarnizada oposición.

El Dr. Lemkin huyó de Polonia en 1939 con una herida de bala en la pierna derecha, y desde que se reunió la primera Asamblea General de la UN en Nueva York, la figura del abogado polaco se hizo familiar a los delegados que lo veían luchar incansablemente por conseguir la aprobación de su convenio.

El genocidio es la idea fija del Dr. Lemkin. Por primera vez concibió el sueño de terminar con aquellos asesinatos en masa en 1933, cuando supo que la población del Irak había exterminado a millares de cristianos asirios y desde ese día se puso a trabajar en su convenio. "Más gente ha muerto por el genocidio que por las guerras" —dice Lemkin—, y ese tema lo presentó ya en los días de la Liga de las Naciones, entidad a la que logró interesar. Pero la conferencia de la Liga de las Naciones, reunida en Madrid, terminó por sepultar el convenio de genocidio entre los asuntos sin solución de una de las comisiones.

El Dr. Lemkin califica de "homicidio" aquella acción. [illegible]

EXIGEN UN MAS ALTO NIVEL DE VIDA LOS NATIVOS AFRICANOS

MOMBASA (Kenya), 5 (UP). [illegible]

Huelga del personal de la France Press en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 5 (UP). [illegible]

Una delegación checa partió hacia Moscú

PRAGA, 5 (UP). [illegible]

Libertad de criminales de guerra en Finlandia

Por ERNIE HILL
Corresp. del "Chicago Daily News"

ROMA, 5. [illegible]

Llegó a La Paz una comisión de límites de la R. Argentina

LA PAZ, 5 (UP). — Llegó a ésta la delegación argentina integrante de la comisión mixta de demarcación de los límites argentino-bolivianos, que es presidida por el general Otto Helpling.

Entrevistado éste por un representante de la United Press, expresó que no hay conflicto de límites entre la Argentina y Bolivia y que el viaje a La Paz forma parte de la rutina de la comisión que se reune cada dos años en La Paz o en Buenos Aires para aprobar la obra realizada y preparar las próximas tareas.

La misión de la comisión consiste en demarcar las fronteras boliviano-argentinas, tarea en la que se trabaja desde 1939.

La exportación de ganado argentino

LA PAZ, 5 (UP). — Las restricciones del gobierno argentino a la exportación de ganado, provoca trastornos en la alimentación del pueblo boliviano el cual depende de un 80 por ciento del ganado argentino.

Se sabe que la embajada de Bolivia en la Argentina trata de obtener licencias que permitan exportar ganado a Bolivia.

Están llegando refuerzos a la capital china

NANKING, 4 (UP). [illegible]

Un fuerte terremoto sacudió a California

LOS ANGELES, 5 (UP). [illegible]

El cobre como alivio en las dolencias reumáticas

BARCELONA, 5 (UP). [illegible]

FUE SUSCRIPTO EN ROMA EL PROTOCOLO ITALO-ARGENTINO

ROMA, 5 (UP). — El canciller argentino, doctor Juan Atilio Bramuglia, y el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Carlo Sforza, firmaron en la víspera en el palacio Chigi un protocolo de amistad y colaboración entre Italia y la Argentina.

El protocolo reitera la determinación de ambos países de cooperar para lograr la consolidación de la paz, de acuerdo con el espíritu que rige la política internacional de los dos estados.

Los dos gobiernos expresan también su deseo de intensificar la ayuda mutua en los órdenes jurídico, económico, financiero, social técnico y cultural.

La firma del protocolo de amistad el cual había sido elaborado mediante negociaciones diplomáticas efectuadas en esta capital y en Buenos Aires, constituyó la culminación de la visita oficial de 3 días hecha a Italia por el canciller argentino.

En la ceremonia para la firma del protocolo, Sforza expresó la profunda gratitud del gobierno italiano por el apoyo prestado por la Argentina, [illegible]

[illegible] se pedía que el gobierno diera garantías de que no se aceptarían compromisos de carácter militar. El primer ministro, Alcides de Gasperi, llevó el debate a su culminación con un discurso en el que negó las acusaciones de Nenni de que hubiera acordado compromisos secretos, y seguidamente censuró a Nenni en tono sarcástico por "prestar demasiada importancia a las murmuraciones de la prensa".

También advirtió a la oposición que "sería mejor que abandonara la esperanza de que se produjera una crisis en el gobierno".

ROMA, 5 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores hizo saber que un comité especial de mediación formado en París por miembros de delegaciones latinoamericanas ante la U.N., entre ellas la de Argentina, Brasil, Chile y Méjico, ha dado al gobierno italiano seguridades de su buena voluntad para apoyar el pedido de Italia para su admisión como miembro de la U.N. y para el reintegro de sus antiguas colonias. Se estableció, asimismo, que también [illegible]

Los portuarios del Pacífico de EE. UU. volverán al trabajo

SAN FRANCISCO, 5 (UP). [illegible]

Plan de defensa aérea en las islas Filipinas

MANILA, 5 (UP). [illegible]

Sufre dificultades económicas el diario falangista "Arriba"

MADRID, 5 (UP). [illegible]

Arabes y judíos se reunieron en Jerusalén

JERUSALEN, 5 (UP). [illegible]

Viajará a Estados Unidos el Sr. Rómulo Betancourt

BOGOTA, 5 (UP). [illegible]

CON TODA NORMALIDAD SE REALIZARON HOY LOS COMICIOS DE CONVENCIONALES

Mendoza, Córdoba y Corrientes eligieron gobernador y legisladores provinciales

BUENOS AIRES, 5. — El acto comicial realizado en la capital federal se caracterizó por el entusiasmo observado entre el electorado que se tradujo en el alto porciento registrado apenas transcurrida una hora y media de la apertura de las mesas.

Breves minutos antes de las 8 se pudo observar que gran cantidad de ciudadanos se hallaban en las puertas de los comicios esperando su apertura para ser los primeros en sufragar. En tal forma a las 8.30 y de acuerdo con una información proporcionada por la Policía Federal, había votado el treinta por ciento del electorado metropolitano.

El ministro del Interior concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.30, de donde se retiró a las 8 para sufragar cinco minutos más tarde en la calle Libertad 555. A las 8.30, hora en que estuvo nuevamente en su despacho, el señor Borlenghi conversó con el jefe de la Policía Federal, general Bertollo, y con el ministro de Marina, contralmirante Enrique García, y el secretario de Industria y Comercio, señor Constantino Barros.

A las 8 el presidente de la República general Juan Domingo Perón emitió su voto en el local de la calle Coronel Díaz 2285. Posteriormente recorrió en su coche diversas zonas de la capital para retirarse a la residencia presidencial poco después.

A las 8 se iniciaron los comicios en la capital federal, anunciándose en los primeros momentos que todo se desarrollaba con entera normalidad. Más tarde se anunció que no pudo constituirse la mesa ubicada en la calle Santa Fe 880, en razón de no haberse presentado ni el presidente ni el vice.

El ministro del Interior conversó telefónicamente con miembros de la junta escrutadora, partiendo un funcionario de ésta, quien presidió la mesa que apartir de entonces funcionó normalmente. Las mesas 23a. y 24a. de la sección primera, ubicadas en el local de la calle Tellers 1190, fueron trasladadas a la calle Larrazabi 350.

En el primer momento se constató que no se habían presentado sus autoridades señor Eduardo Lozano, como presidente y señores Francisco Martínez y Braulio Mamani suplentes primero y segundo respectivamente. Se estableció luego que el último de los nombrados había dejado de existir. De inmediato por resolución rrió al comicio el oficial primro rri óal comicio el oficial primero de la misma, señor Mariano Silva, quien dispuso que de inmediato comenzara la votación bajo su presidencia y con el concurso de dos fiscales. Momento después dicho funcionario designó a dos electores, señores Mignones y Metivie para los cargos de presidente y suplente de la mesa, entregándoles el contralor del comicio. Posteriormente informó la Junta Escrutadora que a las 9 se tenían noticias de que funcionaban normalmente las 1750 mesas del distrito capital.

Al mediodía se registraron noticias en el Ministerio del Interior de que se habían constituído con toda normalidad los comicios y se votaba con gran entusiasmo en Jujuy, Santiago del Estero, Mendoza, Entre Ríos, Salta, San Juan, San Luis, Catamarca y Córdoba.

En Entre Ríos, Córdoba y el noroeste de la provincia de Buenos Aires llovió con intermitencia durante la mañana pero los votantes concurrieron en gran número a los comicios.

La Policía Federal informó que hasta el mediodía, de los 745.007 ciudadanos inscriptos en los padrones habían sufragado 394.750, lo que representa el 52.98 por ciento, se hace notar que a la misma hora en las últimas elecciones realizadas el 7 de marzo del corriente año, habían sufragado el 51,88 por ciento de los inscriptos.

En el comicio que funciona en la calle Medeiros 3555 se suspendió provisoriamente la labor en razón de haberse observado la falta de boletas opositoras. Una vez que se hubo salvado ese inconveniente, continuó el acto con entera normalidad.

Constitución de la Junta Electoral

BUENOS AIRES, 5. — A las 8 se constituyó la Junta Escrutadora de la capital bajo la presidencia del Dr. Juan Romero Ibarra e integrada por los doctores Alberto Baldrich y Eduardo Ortiz Basualdo.

A las 9.30 se informó que habían quedado constituídas todas las mesas de la capital federal habiéndose desarrollado los comicios hasta ese momento con entera normalidad. Por otra parte los apoderados de los partidos políticos se constituyeron en la Junta Electoral para solucionar cualquier dificultad que se presentara durante el desarrollo de las elecciones. En forma ininterrumpida gran cantidad de público concurrió a la Junta Electoral a formular diversas consultas.

EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 5. — Las informaciones recogidas indican que a la mitad de la mañana los comicios se desarrollaban con normalidad en todo el territorio de la provincia, habiéndose constituído a la hora reglamentaria.

Desde las primeras horas de la mañana las autoridades se constituyeron en sus respectivos despachos. El gobernador de la provincia, coronel Mercante votó a las 8.15, luego se trasladó a su despacho donde en compañía de sus ministros siguió el desarrollo de los comicios a través de la copiosa información recibida. En la Jefatura de Policía su titular concurrió a primera hora recibiendo constantes comunicaciones de los comandos de zonas y regionales acerca del desarrollo de los comicios.

La Junta Escrutadora Nacional que preside el Dr. Alfredo Pérez y que funciona en la Cámara de Diputados recibió toda la información pertinente. En las primeras horas faltaban algunos datos relativos a la iniciación de los comicios en algunas secciones pero se estima que se trata de pequeños inconvenientes que serán subsanados de inmediato.

En esta ciudad se votó con características similares a los anteriores comicios.

El señor Arturo Matho Viola, en su carácter de apoderado de la Unión Cívica Radical, entregó a la prensa un comunicado en el cual consigna varias denuncias que fueron elevadas a la Junta Electoral. Dicho comunicado expresa: "En la mesa número uno, ubicada en Callao 450, el presidente hizo expulsar por la policía al fiscal del Partido de la U. C. Radical en razón de haberse opuesto a que el fiscal del Partido Peronista firmase por anticipado gran número de sobres con el peligro consiguiente de que se forme la "cadena".

"Se solicita que se ordene la reposición del fiscal y se haga saber a la autoridad comicial que los sobres deben firmarse a medida que se entreguen a los electores.

"En la mesa de la calle Terrada 2336 se distribuye propaganda del Partido Peronista a una distancia inferior a la que marca la ley.

"En el local de la calle Moreno 1332 y en el de Rivadavia 7558, en su interior y a la vista, existe propaganda peronista. Se solicita que se ordene el retiro de la misma".

Por último consigna el comunicado que "se reciben múltiples denuncias de sustracción de boletas de los cuartos oscuros, por lo que se solicita se haga conocer a las autoridades comiciales este hecho para prevenir la maniobra".

En el Ministerio del Interior se confirmó a mediodía el porcentaje de votantes suministrado por la Policía Federal el que alcanza al 52,98 o/o, cifra superior a las dos últimas elecciones del 7 marzo y 24 de febrero, que fueron de 51.88 y 51,52, respectivamente. Las informaciones recibidas en el ese departamento de Estado con respecto al acto eleccionario de La Rioja, hacen saber que el mismo se desarrolla con normalidad, habiendo sufragado hasta mediodía en la capital el 67 por ciento de los inscriptos y en General Ocampo el 70 por ciento.

En lo que atañe a San Juan se informa de que en razón de que las urnas debieron ser conducidas a lomo de mula, en Jachal se constituyeron las mesas con cierto atraso y asimismo en la mesa 8 de San Juan el presidente de la misma hizo retirar la lista de la agrupación nacionalista, en virtud de que no habían sido autorizadas. También hubo alguna dificultad en la mesa 1, la que fué prontamente subsanada.

En Entre Ríos —a estar siempre a lo informado en el Ministerio del Interior— se constituyeron todas las mesas normalmente a excepción de seis de ellas. El ministros del Interior, señor Borlenghi, informó a mediodía a los periodistas que se complacía en anunciar que el acto comicial se desarrollaba con toda normalidad en toda la República. Estuvieron también con dicho secretario de Estado el ministro de Salud Pública, el secretario de Aeronáutica, el señor Miranda, el señor Nicolini y el presidente del Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire.

La concurrencia del P. Comunista a los comicios

BUENOS AIRES, 5. — El Partido Comunista actuó en las elecciones de convencionales constituyentes de la capital federal y en nueve provincias. No concurrió a las urnas en Entre Ríos, donde se presentó a la Junta Electoral fuera de término por lo que no fué reconocido.

En Salta los comunistas aconsejaron a sus afiliados a votar por los candidatos peronistas disidentes que responden a las directivas del ex gobernador Roberto San Millán. Sostuvieron que no pudieron participar en la contienda por falta de garantías.

EN MENDOZA

MENDOZA, 5. — El acto eleccionario en todo el territorio de la provincia, tanto el nacional como el provincial, se desarrolla con toda normalidad. A las 10 ya estaban constituídas todas las mesas receptoras de votos. En la mesa 226 de Guaymallén, no se presentaron las autoridades del comicio, inconveniente que fué subsanado por los propios electores, nombrándose entre ellos el presidente y fiscales para controlar la elección.

El ministro de Gobierno, señor De Paoli, se constituyó en su despacho desde hora temprana siguiendo el acto eleccionario, mientras que el gobernador de la provincia se trasladó hasta San Rafael donde sufragó.

El porcentaje de votantes hasta el mediodía era elevado, registrando un 45 por ciento para el departamento La Capital, en tanto que en Godoy Cruz era del 50 por ciento, en San Rafael del 35 por ciento y en Luján del 40 por ciento.

EN ENTRE RIOS

PARANA, 5. — A las 7.30 de hoy se constituyó en esta capital la Junta Escrutadora Nacional con la presidencia del Dr. Abel Madariaga y los doctores Simeón Lena y Juan P. Cartosio, actuando como secretario el escribano Arturo Cassano. A las 8 se constituyeron la casi totalidad de las mesas en la provincia, iniciándose inmediatamente el acto eleccionario para elegir nueve diputados constituyentes (seis por la mayoría y tres por la minoría).

Durante el día se votó con tranquilidad y con gran afluencia de votantes.

Esta mañana el interventor del Partido Peronista, senador nacional Demetrio Figueiras, expresó que estaba satisfecho del desarrollo del acto eleccionario, y que la impresión era inmejorable.

El secretario de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, señor Enedin Lescano, informó que el comité radical de María Grande se había dirigido al ministro del Interior denunciando que un empleado del I.A.P.I. y dos empleados de la comuna local estaban actuando como fiscales peronistas. Agregó, además, que la policía de Paraná hizo levantar el comité radical de Corrales, que estaba a más de 100 metros del comicio.

Comunicación al ministro del Interior

PARANA, 5. — Las autoridades de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical dirigieron la siguiente comunicación telegráfica al ministro del Interior: "En nombre de la Unión Cívica Radical —distrito Entre Ríos— cumplo en dirigirme al señor Ministro para solicitarle autorice la custodia de las urnas y documentación electoral por apoderados de los partidos desde su entrega al Correo por los presidentes de comicios hasta su recepción en la Legislatura por la Junta Escrutadora".

EN ROSARIO

ROSARIO, 5 — Con toda normalidad se constituyeron esta mañana las 638 mesas del departamento Rosario. En la mesa 3 de Alberdi se registró una pequeña dificultad que fué subsanada de inmediato. Hasta el mediodía en el departamento había sufragado el 32 porciento. Minutos antes de las 13 comenzó a llover en forma torrencial.

En la Junta Departamental del radicalismo se informó que a raíz de la orden de detención del candidato Alejandro Nogués, el presidente del organismo dirigió un enérgico telegrama al ministro del Interior y el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya interpuso un recurso de hábeas corpus ante la justicia federal.

La suspensión del cambio preferencial con países vecinos

BUENOS AIRES, 5. — Vinculada con la medida adoptada por el Consejo Económico Nacional relativa a la suspensión del cambio preferencial para los países vecinos, el Banco Central dirigió una circular a las instituciones y corredores autorizados para operar en cambios. En ella señala que a partir del próximo lunes se aplicarán a las exportaciones de productos argentinos a Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y uruguay, los mismos tipos de cambio que rigen para los demás países según el producto de que se trate.

Próximamente, dice el Banco Central, se darán a conocer las normas de carácter general a aplicarse a las exportaciones y las que regirán para liquidación de certificados de despacho a plazo por importaciones originales de los citados países.

Partió con destino a Miami el señor Remorino

BUENOS AIRES, 5. — A las 10.35 partió del aeródromo de Morón con destino a Miami, el embajador argentino en los Estados Unidos Dr. Jerónimo Remorino. El referido diplomático fué despedido en el aeródromo por personal del ceremonial de Estado y por el ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina.

ENTRE RIOS

Mañana realizará una asamblea el Sindicato de Albañiles de Paraná

PARANA, 5. — Mañana a las 19, realizará asamblea general el Sindicato de Albañiles y Anexos. Se hará conocer a los afiliados un informe sobre las gestiones hechas por la comisión a los efectos de lograr una solución pacífica con la patronal, con motivo del 35 por ciento de aumento de emergencia solicitado a los industriales de la construcción.

Jira de un funcionario

PARANA, 5. — Desde ayer se encuentra en esta capital, en jira de inspección, el director general de Delegaciones Regionales del Instituto Nacional de Previsión Social, señor Roberto Valiño.

Se ausentó el gobernador

PARANA, 5. — Con el fin de cumplir con sus deberes cívicos se ausentó ayer de Paraná, con destino a Gualeguaychú, el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya.

Estaría por solucionarse el conflicto de los obreros panaderos de la C. Federal

BUENOS AIRES, 5. — Se espera que en el curso de la próxima semana se han de iniciar las tratativas tendientes a lograr la solución del conflicto que mantienen los obreros de la industria del pan.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 5 DE 1948

Objeción fundada

Son de valor incuestionable los argumentos con que las entidades que agrupan a los profesionales del arte de curar se han dirigido al gobernador de San Luis pidiéndole que vete la ley sancionada recientemente por la legislatura de aquella provincia, en virtud de la cual se equipara el certificado de idóneo de farmacia extendido por ciertas reparticiones administrativas provinciales, con los títulos de farmacéutico que otorgan las universidades nacionales. La sanción de la ley impugnada con justa razón, renueva un antiguo problema existente en el país, que se relaciona con los principios que deben regir con respecto a las personas a quienes debe ser confiado exclusivamente el ejercicio de la profesión de farmacéutico y la propiedad de la farmacia, y que ha dado origen a distintos pleitos en ocasión de los cuales los profesionales universitarios han salido en defensa de su título y de los derechos que les acuerda el mismo para ejercer su actividad.

En algunas provincias, y ahora en San Luis, se ha pretendido colocar al idóneo o al auxiliar de farmacia, sin más requisitos que el de haber ejercido durante determinado tiempo las funciones que le son inherentes en las mismas condiciones que a los farmacéuticos que han adquirido su título después de varios años de estudios universitarios, amén de los conocimientos básicos adquiridos durante su paso por el bachillerato que significa la obtención de una cultura o preparación general que otorga eficiencia y responsabilidad, garantía ésta que no siempre pueden ofrecer otras personas que no tienen más títulos, en muchos casos que su actuación, durante algún tiempo, en el laboratorio farmacéutico y en tareas que no siempre son de verdadera especialización técnica. Hasta cierto punto puede justificarse que muchos años atrás, ante la escasez de profesionales con título habilitante, las leyes provinciales tuvieran algunas contemplaciones o franquicias con respecto a los idóneos, así como también debe reconocerse que éstos han cumplido una función necesaria cuando han debido actuar en aquellos lugares donde no era posible la presencia de un farmacéutico, y tanto es así, que cuando se ha tratado de superar esa etapa y se ha exigido en las leyes nuevas el requisito indispensable del título universitario, se han respetado en la medida de lo posible las situaciones creadas por la existencia de una cantidad determinada de personas que habían adquirido cierta especialización en las tareas propias de la farmacia y se encontraban ejerciendo la propiedad o regencia de la misma.

Pero en la época actual esa situación ha variado. Las universidades nacionales tienen la exclusividad en la extensión de los títulos de farmacéuticos. Es un hecho reconocido, por otra parte, la existencia de numerosos de esos profesionales que encuentran dificultades para ejercer sus actividades como consecuencia de la plétora existente. No se justifica, por consiguiente que simples organismos administrativos, por más que estén dirigidos por profesionales, hecho éste último que hace más inexplicable que se presten a desvalorizar los títulos que otorga el Estado, den el mismo valor a éstos que a un simple certificado que habilita para ejercer una profesión que debe estar en manos de los universitarios. Se ha defendido siempre el principio de que solamente el farmacéutico puede establecer farmacia y ejercer su profesión, y esto no implica un privilegio ni un exclusivismo sino el ejercicio de un derecho que nace con la profesión misma y es inherente a la misma. Si la Universidad organismo dependiente del Estado, es la que otorga exclusivamente los títulos, nada más lógico y es lo que indica el buen sentido, que quienes los obtengan sean los únicos autorizados a ejercer las actividades y responsabilidades inherentes a la profesión en el medio natural para ello, que es la farmacia y su laboratorio, actividad ésta para la cual es el único habilitado y no puede ser reemplazado por disposiciones de leyes locales que tiendan a restar jerarquía al título universitario y restarle todo valor a la labor de preparación científica que cumple la Universidad.

Las notas de protesta a que ha dado lugar, por consiguiente, la ley sancionada en San Luis, tienden a defender el prestigio de un título que se adquiere a través de años de estudio en las aulas universitarias y a garantizar al público la presencia al frente de la farmacia de personas con la capacidad suficiente para el correcto desempeño de las funciones, fundamentos éstos que abonan la necesidad de que la ley cuestionada no sea puesta en ejecución.

Las bonificaciones a los jubilados y pensionados

Una delegación del Centro de Jubilados y Pensionados perteneciente a la primera circunscripción judicial, ha entrevistado al mandatario provincial para hacerle presente la necesidad de que sea modificada la ley 5180 en sus artículos primero y segundo.

Consideran los beneficiarios de esta ley —y así lo han expresado al gobernador— que las asignaciones que corresponden a los jubilados y pensionados provinciales, no les permiten afrontar sin privaciones y sacrificios el costo siempre creciente de la vida, y que las bonificaciones que les fueron acordadas no han resuelto en nada la situación afligente porque atraviesan la mayoría de ellos y a los cuales en su mayor proporción, no les es posible remediar este problema debido a su avanzada edad que les incapacita para el trabajo.

Solicita la entidad representativa de los jubilados y pensionados, que el proyecto que al efecto entregaron en la entrevista, sea puesto a consideración de la Legislatura en el próximo período de sesiones extraordinarias, a fin de que el cuerpo legislativo de la sanción correspondiente y los aumentos sean hechos efectivos simultáneamente con los que han sido proyectados para los jubilados y pensionados nacionales, señalando también que las modificaciones propuestas no traerán aparejado ningún trastorno para el patrimonio de la caja correspondiente en razón de que dichos aumentos serían cubiertos con los recursos que asigna la ley 5180 y con los que deberá proporcionar el gobierno central de conformidad con la ley de reciente sanción que crea recursos especiales para mejorar la situación de todos los jubilados del país.

Si se considera que el costo de todos los artículos, aun de los más indispensables, ha experimentado un alza considerable en los últimos dos años como reflejo de la inflación predominante en casi todos los países, no resulta de ninguna manera extraño que los pensionados y jubilados, cuyos haberes son naturalmente la proporción de lo que ganaron durante toda su vida de labor y en épocas en que los sueldos eran mucho más reducidos que en el presente, se vean precisados de acudir al gobierno para que sean consideradas sus aspiraciones, concretadas en el susodicho petitorio, a vivir más decorosamente y sin la constante preocupación que trae consigo un exiguo presupuesto familiar.

Y si se considera también que todos los gremios obreros hacen sentir a diario sus voces en procura de un nivel de vida más elevado a pesar de que es extraño el caso de un trabajador que perciba un salario menor de doscientos pesos mensuales, se hace patente la necesidad y el derecho que asiste a todo este conjunto de antiguos asalariados, incapacitados por la edad o por dolencias para librar una lucha personal con la vida, a abogar por un aumento que les libraría de angustiosas preocupaciones y, por ende, les haría más llevadera la existencia. A este respecto nada puede ilustrar tanto como las palabras pronunciadas por el ministro de Relaciones Exteriores argentino en el seno de las Naciones Unidas en defensa de los derechos de la ancianidad, que, si bien no pueden ser aplicadas en un todo a lo que nos referimos, por cuanto se refieren a la ancianidad desvalida y sin socorro del Estado, que no es este el caso, se pueden aplicar en cuanto a que el hombre que ha trabajado toda su vida en favor de la sociedad, tiene el derecho incuestionable de vivir sus últimos años sin preocupaciones derivadas de la falta de dinero.

Es de esperar, entonces, que el gobierno considere con todo interés el petitorio presentado por la delegación de jubilados y pensionados para que pueda auspiciar ante la legislatura el aumento de las bonificaciones en proporción tal que sustraiga a los aludidos ex-servidores del Estado, del arduo problema que deriva de la exigüidad de las asignaciones que percibe la mayoría de ellos. Los interesados supeditan la solución al producido que arroja la ley 5180, pero es evidente que deberá tenerse presente si el impuesto que se viene aplicando en virtud de la misma es suficiente para cubrir el pago de las actuales bonificaciones y las nuevas que con justicia se gestionan, porque parece que hasta el presente existe un apreciable déficit. De cualquier manera, ya sea contando con esos recursos u otros, es indiscutible el derecho de los jubilados y pensionados a que se contemple su situación y ésta debe ser arbitrada aprovechando el aporte que debe hacer la Nación en virtud de la ley 13.478 y otros fondos que puedan crearse para dar una solución humana y justa al problema.

Notas

El soberano

Un inconveniente de aquellos lejanos tiempos en que los pueblos eran gobernados por reyes cuyo derecho para serlo era de origen divino, consistía en que esos reyes fuesen pobres diablos tarados, gentes sin dignidad ni grandeza de ánimo, individuos pervertidos y malignos, o ignorantes aúlicos, ante quienes los sabios debían callar su opinión por prudencia.

Hoy, el único soberano es el pueblo. Pero, así como los reyes, cuando sólo eran príncipes, recibían la educación adecuada al ejercicio de la realeza, a fin de que no hicieran mal papel al hacerse cargo de la soberanía, también es necesario que los pueblos se eduquen convenientemente para ejercer sus derechos y disfrutar de sus prerrogativas. Un soberano mal criado —como hubo tantos— era una molestia y un peligro para sus súbditos, pues sus caprichos, simpatías o antipatías, extravagancias o accesos de demencia eran leyes para éstos. Igualmente puede llegar a ser molesta y peligrosa la soberanía popular, cuando el pueblo que la ejerce está formado por una mayoría incapaz de comprender los deberes y responsabilidades inherentes al ejercicio del poder, aunque éste se delegue en determinados representantes de la "voluntad popular". He aquí por qué, en los regímenes democráticos, la educación popular tiene una importancia de la cual carece en las monarquías absolutistas, donde el pueblo no reina ni gobierna en forma alguna. Un pueblo que lo ignore todo, empezando por las cosas que afectan a su propio interés, o que carezca del sentido de disciplina social que se traduce en tolerancia bien entendida, aceptación de las obligaciones indispensables, altruismo, amor a la cultura, moralidad sin gazmoñería, respeto por los valores del espíritu, conciencia de los derechos legítimos y repugnancia por todo privilegio injusto, jamás será buen soberano. Aun en el supuesto caso de que por azar eligiera bien a sus apoderados y representantes, quizás exigiera de estos concesiones incompatibles con el bien público o ventajas aparentes que sólo sirven para disfrazar desventajas reales. En nuestro país y en todos los países, los partidos políticos, sin excepción, deberían sostener tribunas o cátedras donde se enseñara al pueblo lo que éste necesita saber en materia de economía política, moneda, comercio, legislación social comparada, historia institucional, etc. Y ello debería hacerlo en forma sistemática, de viva voz y por escrito, lo mismo en el centro de las ciudades que en los suburbios o en las villas rurales. A su vez, el pueblo debería enseñar a los partidos políticos —o, por mejor decir, a sus dirigentes— cuáles son sus verdaderas necesidades y aspiraciones, cuáles sus ideas sobre los puntos que aquéllos elucidarán en sus publicaciones y conferencias. Esta fecunda simbiosis ideológica entre el pueblo y los que aspiran a gobernarlo, haría que aquél fuese más instruído y consciente, así como éstos más realistas y eficaces. Pero ante todo convendría que ni el pueblo ni los políticos se llamasen a engaño, éstos por suponer que las palabras no comprometen a nada o que la acción puede estar divorciada de ellas, y aquél por creer que los políticos no tienen más obligación que complacerlo, aun en los casos en que sus aspiraciones sean opuestas a todo buen criterio.

Se trata, pues, de que pueblo y políticos formen éste por los medios más adecuados, que son los que emanan de una recíproca docencia. Pues la verdad es —como tantas veces se ha hecho notar— que si los alumnos tienen mucho que aprender de sus maestros, es más aún lo que éstos, si son concienzudos, pueden aprender de sus alumnos.

Compensaciones para los que envíen ejemplares de ofidios y otras especies

Fueron fijadas por un decreto del gobierno de la Nación

El gobierno de la Nación, con el propósito de estimular a los proveedores de ofidios y otras especies venenosas de utilidad para el estudio, establece en un decreto reciente las compensaciones que se ofrecen a quienes, en esa forma, colaboran en favor de la salud, aportando ejemplares para el Instituto Bacteriológico Malbrán.

De acuerdo con el decreto de referencia las compensaciones serán las siguientes: por cada ejemplar de víbora Cascabel, de $ 3.00 a $ 5.00; de Yarará, de $ 2.00 a $ 4.00; de serpiente Coral, de $ 4.00 a $ 6.00; por cada diez ejemplares de serpientes, lagartos o batracios, $ 7.00 a $ 6.00; por cada 10 arañas, escorpiones, etc., de $ 1.00 a $ 3.00.

Los interesados pueden elegir entre estas retribuciones o la entrega de ampollas de suero ofídico o antiarácnico, no canjeable a su vencimiento, o la de jeringas con su correspondiente aguja.

La Secretaría de Salud Pública de la Nación al dar cuenta de este decreto, señala la necesidad de que el pueblo ponga su mayor empeño en la provisión de los ejemplares mencionados, pues con ello presta un beneficio de suma importancia para la salud de la población. Cada ejemplar que se envía —dice— son muchas vidas que se salvan.

Primer Congreso Provincial de Abogados y Procuradores

El martes próximo a las 16.30, en Rosario, iniciará sus deliberaciones el primer congreso de abogados y procuradores de la provincia. En el transcurso de las sesiones plenarias que se prolongarán hasta el miércoles será considerado el temario siguiente: Caja forense, modificación a la ley de jubilaciones de abogados y procuradores; reforma de la ley de aranceles; represión del ejercicio ilegal de las profesiones de abogado y procurador y morosidad de la justicia.

Informan los miembros de un jurado literario

Se trata del Canto a Santa Fe, que dió lugar a una impugnación de la Casa del Peronista

En la fecha los señores Marcos P. Rivas y Ramón Pérez del Viso, como miembros designados por la Comisión Provincial de Cultura para actuar como jurados en el certamen literario organizado en conmemoración del 375o. aniversario de la fundación de Santa Fe, se han dirigido al ministro de Gobierno acompañando y refutando una solicitada aparecida en un diario local, firmada por los señores Gilberto Petroselli y Osmar Jerez González en nombre de la Casa del Peronista, impugnando el veredicto del jurado —compuesto por los nombrados y el señor Carlos Abregú Virreira, que acordó el primer premio al canto del Sr. López Rosas, y no al de Victorio De Carolis, que obtuvo el 2o. premio.

Agregan que han demorado la redacción del informe esperando al Sr. Abregú Virreira, que se encuentra en Bs. Aires, por cuyo motivo no lo firma. Entrando al análisis de la objeción, agregan que hay falta de probidad en el autor de la solicitada, señor De Carolis y no los firmantes y dicen que si éste entendía que a él le correspondía el 1er. premio debió expresar su disconformidad y no aceptar el 2o. premio. Califican después de falta de fundamento dicha crítica, pues el jurado acordó el premio a un trabajo que respondía al tema, poseía las calidades necesarias y era el mejor de los trabajos sobre dicho tema. En cuanto al Canto de De Carolis —expresan— debió haberse rechazado porque no se ajustaba al tema y consiste en un canto a la fundación de Santa Fe y más que nada, a don Juan de Garay y además por violar un principio elemental de ética al agregar al pie de su firma el cargo político, lo que podría interpretarse como una autorecomendación o al ánimo de presionar moralmente al jurado.

Sin embargo, dicen, pasando todo esto por alto, se le dió el 2o. premio en mérito a la calidad literaria de su poesía, como se hizo conocer en el acto público de distribución de los premios.

Entrando al análisis de la crítica formulada al canto premiado, dice que De Carolis afirma que él indagó la certificación del escudo de armas de Garay, pero que no se trata de ningún hallazgo pues dicha certificación fué divulgada en 1915 con motivo de erigirse su monumento en Buenos Aires y está en la página 200 del libro publicado por la Municipalidad con la dirección del Dr. Enrique Ruiz Guiñazú. El libro puede consultarse en el Archivo Histórico de la provincia.

Prosigue el análisis señalando que no hay inexactitudes históricas fundamentales en el trabajo del Sr. López Rosas.

A continuación se refieren a los supuestos errores literarios, que desechan por pueriles y concluyen el informe formulando una apreciación sobre la originalidad del canto laureado. "La determinación de la originalidad en la poesía —expresan— es un problema histórico. No escaparon a la insidia ni el Dante, ni D'Annunzio, ni Lugones, ni García Lorca. Es que la composición poética, especialmente en motivos históricos, es maestría de expresión y a veces de matices. De ahí que su materia sea campo demasiado propicio para que la invectiva irresponsable arraigue y se propague". Concluye este informe así: "En fin, señor ministro, las críticas al Canto premiado son insubstanciales y pueriles, cualquiera sea el resquemor que el despecho o el encono pueda dejar en un espíritu. Tanto como insuficiencia literaria y gramatical, revela el escrito una censurable mala fe. Nadie en el acto de la entrega de los premios, exteriorizó la menor disconformidad o protesta, ni formuló objeciones al fallo del jurado. Por lo contrario, el poeta laureado fué muy aplaudido al finalizar la lectura de su trabajo".

A la revaluación de la propiedad raíz refiérese la S. Rural de Rosario

En este sentido dirigió una nota al gobernador de la provincia

La Sociedad Rural de Rosario ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, haciendo consideraciones con respecto al catastro y valuación de la propiedad que se viene realizando.

Empieza la entidad por referirse a distintas disposiciones de la ley de revaluación, que fijan las normas a que debe ajustarse aquella tarea, y dice, entre otras cosas, que el criterio del legislador no ha sido tomar un valor actual o accidental, sino un promedio de valores que no atrofie la rentabilidad de la tierra. Por eso, agrega, asigna especial importancia a la renta del bien promediado por un período no menor de cinco años y por esa misma causa, al empadronarse los inmuebles exige que se tenga en cuenta el promedio de precio desde la valuación anterior.

A continuación consigna los precios alcanzados por los cultivos principales, esto es, trigo, lino y maíz en los últimos años, lo que da un promedio, respectivamente, de $ 12.80, y $ 24.47, para el trigo y el lino. Señala a continuación que tan celoso ha sido el legislador sobre los errores con que pueda revaluarse la propiedad inmueble, que en su artículo 31 la ley faculta a cada contribuyente y lo mismo a las municipalidades o a la Dirección General de Rentas, a solicitar la revaluación de cualquier propiedad cada dos años dentro del mes de setiembre, de los años de terminación par. Es decir, que la ley da al propietario una triple garantía para la avaluación y revaluación de su propiedad: la renta promediada de cinco años atrás; el promedio de precio desde la última valuación; la facultad al propietario o al poder público de pedir la revaluación cada dos años.

Expresa más adelante que el impuesto que afecta a la tierra no debe ser un gravamen que hipoteque el esfuerzo y la productividad de la misma, pensamiento éste que se confirma cuando se establece que no deben tenerse en cuenta factores circunstanciales, como sería la valorización anormal y extraordinaria que se verifica precisamente en la actualidad, en todos los bienes, incluso en las propiedades raíces, motivado por la abundancia de medios de pago y, sobre todo, por la desvalorización progresiva del dinero, es decir, por el fenómeno universal de la inflación.

Reconoce la entidad que el valor "actual" de la producción, ya sea agrícola o ganadera, ha subido notablemente, comparativamente con la época de la última revaluación, pero advierte que precisamente tanto el precio del inmueble como el precio de los productos, han subido obedeciendo a la misma causa inflacionista, fenómeno accidental, y que, en consecuencia, no debe ser considerado en toda su amplitud. Sostiene, asimismo, que la renta de las explotaciones agrícolas y ganaderas redifúan un interés muy bajo, pues el costo general de todos los factores que intervienen en su producción han subido extraordinariamente. Compárense —agrega— las extraordinarias utilidades de las empresas industriales con los frutos de la actividad agrícola-ganadera del momento y se verá cuán pobres son los beneficios del campo argentino.

Expresa después que la ley exige que al estimarse el precio del inmueble se fije, por separado, el valor de las mejoras. Señala que este valor, que tenía un carácter secundario, pues no guardaba relación con el valor de la tierra, tiene en la actualidad una incidencia extraordinaria que el propietario debe —necesariamente— tener en cuenta al efectuar la estimación de las propiedades rurales, pues en el caso de que el bien fuera expropiado, estas mejoras difícilmente podría substituirlas con el mismo valor y, aun en la mayoría de las veces, con uno notablemente superior. Se refiere a continuación al enorme aumento de precio que han experimentado los principales materiales agrícolas, lo que corrobora con la inserción de las cifras estadísticas correspondientes, y dice que, estimar aquellas mejoras a los efectos impositivos, equivale tanto como a estimar los útiles de trabajo del propietario. Expresa más adelante que el valor de estas mejoras no es permanente, pues se debe a situaciones extraordinarias, cayendo en consecuencia en la previsión establecida en el Art. 23, cuando elimina de la estimación situaciones de carácter accidental. Lo razonable sería, agrega, admitir que el valor real de las mejoras sea a los efectos impositivos, el valor que figura en los libros o el de su adquisición, notablemente amortizado, pues es un bien que se desgasta, mientras que su valor en el caso de ser expropiado (que equivale a una venta) debiera ser el actual, es decir, el mismo que reclamaría su readquisición.

En cuanto al valor de la tierra libre de mejoras, expresa, que si bien se toma en cuenta el promedio desde la última valuación, su estimación debiera ser mucho más reducida, que el que se está aplicando en la actualidad, en la que pareciera privar el criterio de tomar como base el valor actual.

Manifiesta después la Sociedad Rural que piensa que ha pasado el momento de las grandes colocaciones de nuestros productos a los precios anteriores y que cada día aumentan las dificultades para la venta del trigo, lino, maíz, etc., y que en un futuro próximo, con precios agrícolas distintos, con el altísimo costo de producción, no se podrá absorber los altos impuestos que se proyectan. La pérdida de una cosecha, que puede ser total, puede colocar al campo en condiciones paupérrimas. Finaliza diciendo que esto debe evitarse efectuando una revaluación razonable, y señala que el mayor beneficio será la percepción total de impuestos, que muchos eluden, y de la riqueza del campo argentino, cuyo bienestar incide en la vida económica de la Nación.

Dirección General de Ganadería

Ha sido inaugurado un nuevo bañadero oficial en Monte Vera

Tuvo lugar en Monte Vera la inauguración de un bañadero oficial dependiente de la División de Sanidad Animal de la Dirección General de Ganadería, al que asistieron funcionarios de esa dependencia y el jefe de la División de Erradicación de la Garrapata, doctor Emilio Goin, inspectores y subinspectores de zona, ganaderos y vecinos de la localidad.

El discurso inaugural estuvo a cargo del referido funcionario, que se refirió en forma extensa al problema de la garrapata y a los propósitos que persigue el gobierno de la Nación con el fin de neutralizar los efectos perjudiciales de esa plaga. El doctor Goin se refirió a los nuevos métodos puestos en práctica, señalando que se ha observado que los compuestos arsenicales han dejado de tener la antigua eficacia en la destrucción de la garrapata, fenómeno que se ha observado asimismo con algunas enfermedades humanas, debido a una especie de inmunización de los parásitos y microbios. Expresó que se han realizado pacientes estudios y trabajos de ensayo y experimentación, habiéndose llegado a la conclusión que los dos tóxicos más eficaces son el D.D.T., utilizado en la destrucción de insectos y el Gamexane, que sirve para el mismo fin y que se aplica en gran escala en la lucha contra la langosta. El uso del D.D.T., expresó, ha debido descartarse por ser muy costoso, ya que requiere una concentración diez veces mayor que la que se utiliza comúnmente para destruir otros insectos. En cambio el Gamexane es más económico, teniendo además la ventaja con respecto a los compuestos arsenicales, de que no afecta la piel, ni produce fiebre, ni molesta al animal. Se refirió al vasto plan que tiene preparado el gobierno de la Nación y terminó pidiendo la colaboración del público y agradeciendo el apoyo eficaz y desinteresado que había encontrado en los vecinos de Monte Vera para llevar a cabo la construcción del bañadero.

Una entidad pide la jurisdicción federal para los transportes

La Conf. General del Transporte señala la necesidad de incluirla en la reforma constitucional

La Confederación General del Transporte Automotor Argentino ha dado a conocer una resolución en virtud de la cual se adhiere a la reforma de la Constitución y pide que se incluya en la misma la jurisdicción federal en materia de transportes.

[illegible]

[illegible]

Expresa, finalmente, la Confederación General del Transporte Automotor Argentino, que una larga experiencia alienta esa reivindicación, para que en el porvenir el transporte de pasajeros por automotor, en todo el país, se afirme sobre bases concretas y regulares, en condiciones estables, con la aspiración de servir al país en un clima de seguridad y de confianza.

[illegible]

Los movimientos de capitales en las sociedades anónimas y en las de responsab. limitada

De acuerdo con los datos suministrados por la revista de Economía y Estadística "Camoati" durante el mes de noviembre de 1948 el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 39.30 millones de pesos, además de 34.60 millones de aumentos de capitales en las ya existentes. El saldo activo de nuevas inversiones llega, por lo tanto, a 73.90 millones de pesos, en comparación con 79.65 millones del mes anterior y 269.99 millones correspondientes a noviembre de 1947.

En lo que a las sociedades de responsabilidad limitada se refiere, el capital de las nuevas compañías constituidas en el mes considerado fué de 112.64 millones de pesos, además de 7.04 millones de aumentos de capitales en las ya constituidas, lo que da un saldo de nuevas inversiones que llega a 119.68 millones de pesos contra 77.65 millones correspondientes al mes anterior y 80.75 millones de noviembre de 1948.

Lucha contra la langosta

Se trabaja en todas las zonas invadidas de la provincia

Los trabajos de lucha contra la langosta en la provincia se están activamente en toda la zona invadida, según informes del inspector regional de la Dirección de Acridiología Sr. A. Manetti, quien ha regresado de la región de San Justo, donde se está apurando la campaña.

En el departamento La Capital también se ha tomado medidas. Para ello se ha remitido cebo langosticida a los distritos de Monte Vera, Arroyo Aguiar, Campo Andino, Laguna Paiva, Nelson, Manucho, Candioti y Recreo.

También se dispuso el traslado de una pequeña parte del equipo 9 de de Nelson, que consta de un jeep, un camión con máquina espolvoreadora y una camioneta con espolvoreador, a Laguna Paiva, para que atienda el sector este. De esta manera se está reforzando con personal que queda libre en algunas zonas, los equipos que actúan en los distritos donde la campaña entrará en pleno apogeo.

La Inspección Regional ha recomendado a todos los propietarios de islas que realicen la destrucción inmediata de la mosquita que ha nacido y la que pueda nacer, pues la semana entrante se efectuarán reconocimientos con helicópteros. Donde se compruebe que existen focos y no se ha procedido a su exterminio se adoptarán las medidas pertinentes.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

En Europa

Por SALVADOR M. DANA MONTAÑO

Conferencias pronunciadas en Inglaterra, Francia y España y crónicas periodísticas aparecidas en La Capital, La Mañana y este diario, han sido reunidas por un grupo de amigos del Dr. Salvador Dana Montaño en un volumen de 163 páginas, impreso en los Talleres Gráficos Paitarone y Bors de Paraná. Algunas notas gráficas documentan este viaje que el distinguido universitario realizó al viejo continente, donde ocupó prestigiosas tribunas en Escocia, Irlanda, Londres, Madrid y París. Estas conferencias fueron leídas en francés, inglés y castellano y se refieren a la personalidad del General San Martín, a la influencia británica sobre el pensamiento argentino a través de Rivadavia, a Sarmiento, arquetipo del romanticismo liberal argentino, a las antiguas raíces francesas del pensamiento político argentino, a las universidades británicas y las relaciones culturales angloargentinas y a tres arquetipos del liberalismo argentino: Rivadavia, Echeverría y Estrada.

Las crónicas, de estilo periodístico, abarcan los distintos aspectos de la realidad que el viajero pudo advertir, desde el relato del viaje, a sus visitas a los viejos colegios, espectáculos teatrales de gran jerarquía y también los triviales del Casino de París, una visita a un gran diario inglés, a los lagos de Escocia y así, notas de actualidad, como la del casamiento de la princesa real o la que gusta en París, dan a este libro interés y amenidad, además de constituir un buen documento de la estimación que en los centros universitarios del viejo mundo se tiene por estos jóvenes países de América.

En un breve prólogo, el Dr. Dana Montaño expresa su agradecimiento a Sir Eugen Millington-Drake a quien califica de espléndido Mecenas de las relaciones culturales británico-sudamericanas y el cual firma un prefacio en que reconoce los méritos del Dr. Dana Montaño y que concluye con buen humor inglés.

Este libro contiene además, el informe que el autor, conjuntamente con los profesores Edmundo Correas, Carmelo M. Bonet, C. Alberto Giménez y Edgard Niño, presentaron al embajador argentino en Londres, don Ricardo de Labougle, —y un índice de personas e instituciones citadas con lo cual se hace más útil y fácil la consulta del texto.

Lágrimas rústicas

Por AMILCAR MEDINA VERNA

Editorial Castellví

Inicia su labor como novelista con este libro el señor Amilcar Medina Verna, autor de un libro de versos, "Hojas perdidas", editado por esta misma editorial en 1946. En "Lágrimas rústicas", su autor desarrolla una trama sencilla, con visible inclinación romántica. El orden del libro, se ajusta a los modelos clásicos y aunque muchas escenas se desarrollan en el campo, para ser más precisos, en San José del Rincón y algunos de los personajes se expresen en el habla lugareña, no puede considerarse esta novela como un testimonio costumbrista ni siquiera folklórico. Más bien ha utilizado el autor, como fondo escenográfico de su romance, algunas creaciones y hábitos campesinos, no siempre concordantes con la realidad. Sus propósitos han sido otros, y habrá que buscar en ese romance de amor el fin principal de la novela.

El señor Medina Verna utiliza sus conocimientos en algún capítulo, y como homenaje a autores de su predilección, encabeza los 27 capítulos de su novela con citas de Mateo Boos, Zola, Rolland, Wagner, Leumann, Víctor Hugo, Byron, Raleigh, Manzoni, Montalvo, Güiraldes, Hernández, Garcilaso, Jorge Sand, Chateaubriand, Goethe, Beethoven, Fóscolo, Maupassant, Sagradas Escrituras, Calderón y Bécquer, que en cierto modo tienen relación con su novela.

Esfuerzo de juventud, esta novela tiene el mérito de fijar la atención sobre hechos de la vida regional, y de llevar una sana intención moralizadora, dentro del límite mismo que el plan de su desarrollo le ha impuesto a su autor. El libro, bien compuesto y presentado con decoro editorial, finaliza con varios juicios críticos sobre el libro anterior del señor Medina Verna.

Asesinato en el laboratorio

Por TEODORA DU BOIS

Editó Acme Agency

En territorio norteamericano ubica Teodora Du Bois la acción de "Asesinato en el laboratorio", novela que por la Colección Rastros acaba de editar Acme Agency. La autora refiérese en su trabajo a un tema de palpitante actualidad, el de la energía atómica, siendo sus protagonistas hombres de laboratorio que trabajan en equipo bajo el control del gobierno de la Unión. Por supuesto, el enemigo procura por todos los medios, de obtener informaciones sobre la marcha de las investigaciones y trabajos, y no trepida para ello en llegar al soborno y hasta el crimen. Teodora Du Bois maneja muy hábilmente la intriga y lo hace además en un estilo claro y directo, en el que recurre con frecuencia al diálogo. Resulta pues "Asesinato en el laboratorio" una novela interesante en su género, que une a los méritos ya señalados la certera descripción de los personajes. La traducción es de J. Román.

¿Por qué se desintegran los átomos?

Por A. K. SOLOMON

Editorial Lautaro

La Colección Pingüino de la Editorial Lautaro, colección a la que pertenece la interesante obra de Solomon sobre la desintegración atómica, se caracteriza por su bien planeado propósito de difusión cultural en los vastos aspectos de la ciencia, las letras y las artes.

"¿Por qué se desintegran los átomos?", libro que responde a la más inmediata de las curiosidades de nuestro tiempo ha sido escrito por uno de los más grandes físicos de nuestros días, A. K. Solomon, asesor técnico del Consejo Nacional para la Investigación con sede en Washington y profesor de física en la Universidad de Harvard.

"La producción de la bomba atómica —dice Solomon en el prólogo de su libro— constituye dentro de la historia del desarrollo tecnológico, un acontecimiento de la más elevada importancia política. Sin embargo, y aún siendo tan importante, no es la respuesta al interrogante que plantea el título de este libro; es más exactamente un subproducto de nuestros esfuerzos por conocer a fondo las leyes de la naturaleza". Se refiere luego a los precursores de la física nuclear; Rontgen, Becquerel y Thomson y desarrolla su explicación científica sobre la desintegración atómica dividiendo la exposición en 3 partes: La primera titulada ¿Qué es el átomo?, la segunda ¿Cómo se desintegra el átomo? y la tercera: ¿Por qué se desintegra el átomo?

Numerosas ilustraciones —grabados y fotografías— y un vocabulario de voces técnicas ayudan la comprensión del lector.

De la Vida Política y Civil

Por FRANCISCO GUICCIARDINI

Espasa - Calpe

En la Italia renacentista, Francisco Guicciardini es figura de excepcional relieve, lo que equivale a decir que es figura excepcional en las letras del mundo. Nacido en Florencia —"La Atenas del Renacimiento"— ocupó cargos diplomáticos de importancia, y fué consejero del Papa León X y de los Médicis, señores de Florencia. Escribió la Historia de las Guerras de Italia y es un precursor de la unidad de su patria.

Francesco Guicciardini es un escritor político de dimensiones universales; contemporáneo de Maquiavelo —al que supera según muchos en visión y en estimativa— el erudito florentino reunió en una obra concisa, llena de hondura y de saber, su larga experiencia de la vida pública y los frutos de su meditación serena cuando alejado ya de Consejos y Cancillerías reflexionaba en la quieta melancolía del ocaso. Esa obra de extraordinaria difusión en Europa "Advertencias y consejos políticos", se titula aunque es también conocida una reproducción casi integral llamada "Recuerdos". Es ésta la obra más personal de Guicciardini y en la que traza con mano de maestro la línea segura de su pensamiento político, uno de los más vigorosos y realistas de su tiempo que fué época de vigor y realidad.

El crítico y escritor español Felipe González Vicén ha vertido por primera vez al castellano los famosos Recuerdos del erudito florentino; la traducción abarca dos series íntegras y va seguida de una tabla comparativa basadas en las investigaciones de Barbi y Palmarocchi.

Imprimieron los talleres de la Fabril Financiera para el sello editor Espasa - Calpe.

La organista coqueta

Por EDITH HOWIE

Editó Acme Agency

El asesinato de la hermosa y misteriosa organista y del tosco guardián de una iglesia de Dorchester, dan tema argumental a la novela policial de intriga y misterio titulada "La organista coqueta", que en un elegante tomo y dentro del formato usual a la colección Rastros acaba de editar Acme Agency. Toda la acción de la novela transcurre en una de las dependencias de la referida iglesia, y en torno a los dos crímenes las sospechas recaen sobre distintas personas que integran el coro de la misma. Por supuesto el hecho se aclara, pero el lector habrá de seguir hasta el final para enterarse. Esta es sin duda la cualidad esencial de Edith Howie, que narra en un estilo ágil y directo.

Cervantes

Por RICARDO ROJAS

Editorial Losada

Ricardo Rojas el gran historiador de nuestra literatura y profundo conocedor de la de la Madre Patria, estructura está importante estudio cervantino dentro de una original perspectiva hispanoamericana.

Contempla Rojas al "Manco de Lepanto" como poeta lírico cuando combina a la semblanza espiritual del gran poeta con el estudio de la "Elegía" que Cervantes compuso en casa del maestro Hoyos, y termina este análisis de la lírica cervantina con una ajustada glosa del "Viaje del Parnaso".

La segunda parte de la obra de Rojas estudia a Cervantes como poeta dramático. A través de ella se ve el origen de la producción teatral del Príncipe de los Ingenios que arranca con su primera comedia "El trato de Argel", y se analizada luego su posterior producción como "La Numancia" y "El rufián dichoso", pasándose erudita revista a los famosos "Entremeses" para encontrar en el Cervantes dramaturgo al "poeta lírico que se inició con los versos de la edad juvenil" y "al poeta épico que floreció en las obras de la madurez".

La parte sustancial del libro, como que de en ella donde se hace el estudio del Quijote, es la titulada Cervantes poeta épico. La obra magistral del más grande escritor en habla hispánica es analizada desde su gestación hasta la aparición de aquel falso Quijote de Avellaneda "último escarnio en la vida literaria de Cervantes" y se cierra con una sustanciosa interpretación para mostrar a Cervantes como creador de mitos y maestro de los hombres.

Se destaca, por su interés, en el apéndice, "Cervantes y América" glosa del "memorial indiano" cuando el rey don Felipe II denegó al poeta el permiso y la merced de un cargo en esas tierras de Indias.

Libro de erudición y de belleza el Cervantes de Ricardo Rojas es una importante contribución a la bibliografía cervantina.

La cortina de hierro

Por IGOR GOUZENKO

Ed. Guillermo Kraft

Igor Gouzenko, nombre que de la noche a la mañana se ha hecho famoso por su libro "La cortina de hierro", es el de un joven ruso que pertenece a la primera generación nacida y educada bajo el régimen surgido de la revolución de 1917. Especializado en el desciframiento de claves en la Academia de ingeniería militar, perteneció al cuartel general del servicio de espionaje de Moscú y en 1943 fué al Canadá en cumplimiento de una importante misión.

La libertad de pensamiento de que gozan los canadienses, el sistema de vida esencialmente distinto del que había conocido en su país, despertaron en Gouzenko una firme ansia de libertad que le impulsó a hacer conocer a las autoridades de Ottawa el peligro que corría el Canadá por las actividades de espionaje e infiltración soviética.

En su interesante libro Gouzenko describe a través de su propia experiencia las condiciones de vida y de trabajo imperantes en la Rusia soviética como también la técnica y el alcance del servicio de inteligencia ruso en todo el mundo, recalcando especialmente las actividades de ese servicio de inteligencia en Canadá durante la última guerra.

El libro de Igor Gouzenko alterna su propósito evidente de advertencia a las democracias con relatos de profunda emoción y de vigorosa realidad, como el caso de Nina Grosyan, la muchacha del ingenuo corazón, quebrada por un régimen de injusticia, que termina en piltrafa social cuando ya solamente se llama "la alegre viuda del barrio Carlos Marx".

EN UN AMBIENTE TRANQUILO SE VOTO EN LA PROVINCIA

En un ambiente tranquilo y normal transcurrió la jornada comicial de hoy. Según las informaciones recibidas desde los distintos puntos de la provincia, la afluencia de votantes fué numerosa durante las primeras horas de la mañana, decayendo al promediar el día como es habitual.

En esta capital, al instante de constituirse las mesas y sobre todo en los barrios, se formaron largas colas de ciudadanos, que fueron disminuyendo a medida que el ritmo de la recepción de los sufragios se aceleraba en razón de que prácticamente no surgían obstáculos que entorpecieran las tareas. A este respecto cabe señalar que a diferencia de la última elección, en la jornada de hoy las tareas quedaron simplificadas por la habilitación de una sola urna en que se depositaron los votos para constituyentes, diputados nacionales y concejales.

En la Junta Escrutadora Nacional

Minutos antes de las 8 se hicieron presentes en su despacho los miembros de la Junta Escrutadora Nacional doctores Santos J. Saccone, Salvador Dana Montaño y Antonio Amadón, y el secretario del organismo doctor Miguel Angel Rosas Lichtchein, quienes siguieron los detalles del acto eleccionario. En la Junta se informó al promediar la mañana que el comicio se desarrollaba con toda normalidad y que se habían constituído todas las mesas receptoras de votos.

En la Secretaría Electoral fueron atendidos numerosos ciudadanos que concurrieron a formular consultas relacionadas con el comicio.

En la Casa de Gobierno

También asistieron a sus despachos, para seguir el desarrollo de los comicios, y a hora temprana el gobernador, Dr. Suárez y el ministro de Gobierno, señor José C. Ghio.

Detención de un candidato

En la sede de la UCR del Comité Nacional recogimos la versión de que se había ordenado la detención del candidato a diputado nacional señor Alejandro F. Nogués, lo que procuraba hacer la policía de Rosario, sin haber llegado a hacerse efectiva hasta mediodía.

En la Casa de Gobierno se informó sobre la medida, expresándose que, en efecto, se había ordenado la detención del mencionado candidato a raíz de las expresiones vertidas en el acto de clausura de la campaña electoral.



El interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lasciar en la sede partidaria rodeado de sus colaboradores y delegaciones femeninas. — En la sede del radicalismo tradicional el diputado nacional Dr. Pérez Martín acompañado por candidatos

Informaciones del Ministerio de Gobierno

A las 11, las oficinas del Ministerio de Gobierno suministraron los datos siguientes:

Hasta las 10, en el departamento La Capital había votado el 34,50 por ciento; en Coronda el 75 por ciento; en Helvecia hasta las 10, 443 ciudadanos; en Cayastá, 325 ciudadanos; Saladero Cabal, 90; en Colonia Mascías, 95 ciudadanos.

En las informaciones suministradas por el Ministerio se señala que se han constituído las mesas normalmente en toda la provincia.

A mediodía

A las 12, el Ministerio de Gobierno informó que se habían recibido los datos siguientes: Coronda, 72 por ciento; Gálvez, Monje y Gessler, 60 por ciento; Irigoyen, 58; Bernardo de Irigoyen, 75 por ciento; Rigby, 81; Barrancas, 60 por ciento; Loma Alta, 35. En el Dpto. Vera había votado el 35 por ciento; en Las Colonias oscilaba del 65 o/o: en Esperanza, el 67; en Pilar, 72 en San Carlos Centro, 73 en San Carlos Sur; Matilde, 68; Santa Clara, 65; Sa Pereyra, 70; en el departamento Caseros se registró hasta mediodía un promedio del 62 o/o.

Las mesas en Rosario

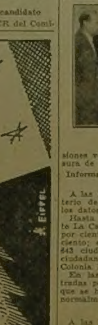
Un radiograma recibido en el Ministerio de Gobierno al promediar la mañana hacía saber que a las 10 estaban funcionando normalmente todos los comicios.

Hubo, sin embargo, dificultades en las primeras horas para la constitución de cinco mesas, por ausencia de las autoridades, las que entraron a funcionar con atrasos entre 45 y 50 minutos.

En Barrio Sulzo ocurrió un caso singular. Como la mesa No. 20 del circuito 351 no pudiera constituirse por falta de autoridades, se denunció el hecho a las autoridades de la Junta, las cuales dispusieron que el comicio funcionara a cargo del primer votante, lo que ocurrió a las 9.20, elector éste que quedó designado como presidente de mesa.

Cambio de local de una mesa

Por disposición de Correos y Telecomunicaciones la mesa que debía funcionar en el local de la calle Buenos Aires 959 de Rosario, fué instalada en el local del Liceo Avellaneda, calle Córdoba 902, debido a que en la cuadra señalada primeramente funcionaba un comité político.



Dirigentes de los partidos Demócrata Progresista, Socialista y Comunista en los locales centrales de sus respectivas agrupaciones

EN EL PARTIDO PERONISTA

Las actividades del interventor

Esta mañana a las 7 el interventor del Partido Peronista, diputado nacional Guillermo Lasciar, se constituyó en la sede central de la agrupación, conjuntamente con sus colaboradores inmediatos. Seguidamente se puso en comunicación con las diez y nueve juntas departamentales y a las 9 recibió las informaciones de toda la provincia, que daban cuenta que el acto comicial se había iniciado con toda normalidad y en los centros partidarios se desplegaba una intensa y entusiasta actividad.

Visita a los centros de La Capital

Al promediar la mañana el diputado Lasciar, acompañado de los secretarios de la intervención señores Ambrueso y Lameiro; del secretario electoral, senador Lorenzo Lesce, y de los candidatos a constituyentes doctor Basso e ingeniero Maturo, recorrió todos los centros seccionales del departamento La Capital. En las agrupaciones, que hasta el cierre del comicio registraron la presencia de gran cantidad de ciudadanos que concurrían a requerir informes, el diputado Lasciar fué recibido en forma entusiasta.

Declaraciones a los periodistas

Al mediodía el diputado Lasciar recibió a los periodistas a quienes les formuló las siguientes declaraciones:

"Desde primera hora estoy en comunicación directa con todas las juntas departamentales. Los informes recibidos son ampliamente satisfactorios. El comicio se desarrolla en forma normal y en todos nuestros centros se trabaja en forma intensa y entusiasta. La gran afluencia de ciudadanos a los centros seccionales y de distritos y el porcentaje de votantes registrado hasta las doce, pone de relieve que la inmensa masa de afiliados y simpatizantes del peronismo ha respondido con extraordinario entusiasmo a las directivas de nuestro líder.

"El Partido Peronista hará una gran elección y en muchos departamentos superará el caudal electoral obtenido en los comicios anteriores. En síntesis considero que nuestro partido ha reeditado en la fecha las jornadas del 24 de febrero y del 7 de marzo, ratificando de este modo la adhesión del peronismo santafesino a la causa de nuestro conductor. Una prueba fehaciente de la forma como se han comportado nuestros correligionarios en esta jornada, surge de los numerosos episodios registrados en la campaña. Trabajadores de humilde condición en su mayor parte peones rurales debido a la intransitabilidad de los caminos han recorrido grandes distancias por sus propios medios para llegar al comicio y depositar el sufragio.

"En mi condición de interventor del partido no puedo menos que expresar mi profunda satisfacción por el desarrollo de esta jornada comicial, que culminará, sin duda alguna, con un éxito electoral que afianzará en los hechos la voluntad casi unánime del pueblo argentino de que se reforme la Constitución y se ajusten sus normas a los postulados de la gran revolución peronista".

La colaboración femenina

En todos los centros de la ciudad fué dable observar la colaboración prestada por los centros femeninos peronistas.

EN LA UCR (C. NACIONAL)

Hasta después de mediodía no se habían recibido noticias sobre anomalías en el desarrollo de las elecciones en la sede partidaria del radicalismo.

Se denunció que en bulevar Gálvez y Alberdi de esta ciudad, se había instalado un cantón de propaganda peronista, cerca de un comicio. Hasta las 14 permaneció el comité volante instalado en la vereda de un terreno, con mesas, donde se comió y bebió.

Telegrama de protesta

El apoderado de la U. C. R. (Comité Nacional), Dr. José Pérez Martín, ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia refiriéndose a la orden de detención impartida por la Jefatura de Policía de Rosario contra el candidato a diputado nacional señor Alejandro H. Nogués. La comunicación expresa:

"La policía de Rosario, invocando órdenes del juez en lo correccional doctor Doldán, que, según éste, no existen, ha ordenado hoy la detención del candidato a diputado nacional por el radicalismo señor Alejandro H. Nogués. En el día que se ha convocado al pueblo para la reforma constitucional el P. E. provincial parece ignorar las disposiciones pertinentes que disponen que ningún ciudadano no puede ser detenido sin orden emanada de juez competente. Si el gobernador se siente afectado por los conceptos emitidos por el ciudadano Nogués, puede esperar al día lunes.

"En mi carácter de apoderado y diputado nacional, para no coincidir con el candidato Nogués, solicito sea levantada de inmediato la orden de la Jefatura de Rosario".

—El mismo apoderado se dirigió al juez Dr. Doldán, denunciando la existencia de una falsa orden del juzgado, y pidiendo que se informe a la jefatura de Rosario de que no existe tal orden de detención.

LA ELECCION EN EL NORTE

Hasta mediodía en Tostado, Departamento 9 de Julio había concurrido a las urnas el cincuenta por ciento de votantes del distrito.

—En el departamento Vera también se votaba normalmente con un alto porciento.

Departamento La Capital

El porciento en La Capital a las 14, según los datos del Ministerio de Gobierno, alcanzaba al 60 por ciento; votaron 24.750 electores.

Alto porciento en Castellanos

El acto eleccionario, de acuerdo con las informaciones recibidas de nuestro corresponsal en Rafaela, señalóse por su normal desarrollo. A las 10 se informó que se habían constituído todas las mesas del departamento y que hasta mediodía en Rafaela había votado el 75 o/o y en los distritos el porciento llegaba al 80.

En Esperanza sufragó el 90 o/o

ESPERANZA, 5. — Hasta las 15.30 en las 18 mesas que funcionaron en esta ciudad se había registrado una extraordinaria afluencia de votantes, habiendo sufragado el noventa por ciento de los ciudadanos inscriptos en el padrón. Minutos antes de las 18 comenzó a llover torrencialmente y a las 18 se clausuró el comicio con toda normalidad.

Otros datos sobre el comicio

En el ministerio de Gobierno se ha informado que en Rosario, hasta mediodía habían votado 86.124 ciudadanos, o sea el 52 por ciento; en el departamento General López, donde llovía copiosamente, el 43 por ciento; en Sastre, departamento San Martín, el 75 por ciento; en San Justo, el 60 por ciento.

En San Cristóbal

Según las informaciones de nuestro corresponsal en San Cristóbal, la jefatura ha comunicado que el comicio se desarrolla normalmente y que hasta mediodía había votado el 60 por ciento.

La recepción de las urnas

La Junta Escrutadora Nacional ha adoptado las disposiciones pertinentes para la recepción de las

(Pasa a página 6a.)

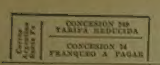
FARMACIAS DE TURNO

Quinto turno — Desde el domingo 5 al sábado 11 diciembre inclusive

FOGLINO, S. Jerónimo y Garay; Tel. 12615. EL CONDOR, S. Martín 2472; Tel. 11432-19663. MENCHACA, S. Jerónimo 2401; Tel. 11574-12827. INTERNACIONAL, 1o. de Mayo 2198; Tel. 15691. MERCADO DE ABASTO, Av. Freyre 2298; Tel. 14678. GALENO, S. Jerónimo y Sulpacha; Tel. 22866. BELGRANO, B. Gálvez 2210; Tel. 10284. LEIVA, Chacabuco y Necochea; Tel. 15482. BUENO, Pte. Roca 2738; Tel. 30512. SANIDAD, Las Heras y Ferré; Tel. 18522.

Servicio nocturno — Con farmacia abierta: Hasta las 20: Galeno; hasta las 21: Sanidad y Foglino; hasta las 22: Mercado Abasto, Belgrano, Leiva y Bueno; hasta las 24: El Cóndor, Menchaca e Internacional. Con farmacia cerrada: (Por recetas y medicamentos de urgencia): El Cóndor, Menchaca, Internacional, Leiva y Bueno.





EL LITORAL

Avda. R. Sáenz Peña 849 - Piso 1o.
T. A. 34 - Defensa 8025
Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE A. OLIVE - Representante

Por 3 goles a 1, Unión venció ayer a Los Andes

Estadio: Colón.
Arbitro: J. Chaumont.
Recaudación: $ 63.80.

Unión: Cantero; Guadarrama y Micocci; Carabello, Alegre y Figueroa; Villamarot, Neffen, Avila, Yofre y Loutis.

Los Andes: Quintana; Corbacho y González; Balsano, Balay e Iriarte; Piñeiro, Corbacho, Gervasi, Campos y Lastiquiri.

Goles primer tiempo: a los 19 y 40' Avila (Unión).

Goles segundo tiempo: a los 20' Corbacho (Los Andes), de penal. A los 28' Neffen (Unión) de penal.

* * *

Con un marco reducidísimo de público, como que la recaudación ascendió solamente a $ 63.80, se disputó ayer en el estadio del Club Atlético Colón el partido correspondiente al certamen de permanencia en segunda división de ascenso, entre los conjuntos de Unión y Los Andes, quienes animaron un cotejo que asumió reñidas proporciones y que se definió con la inobjetable victoria del elenco santafesino por 3 goles a 1.

El partido comenzó recién a las 18.25, luego de largos cabildeos entre árbitro, dirigentes y jugadores. La delegación de Los Andes deseaba que el match se llevara a cabo, cualquiera fuere el estado del tiempo, pues preferían que así ocurriera antes de regresar a Bs. As. sin haber disputado los puntos reglamentarios. Tras una última consulta con los dirigentes y capitanes de equipos, el Sr. Chaumont dispuso, exactamente a la 18.20, que el encuentro no se llevará a cabo, pero fué entonces que el grupo reducido de espectadores que se hallaba en las inmediaciones de los vestuarios solicitó al árbitro, entusiastamente, que revocara su decisión, indicándole que la lucha podía realizarse pues no llovía en esos momentos y el campo de juego, por otra parte, se hallaba en condiciones.

El árbitro escuchó esas sugerencias e inmediatamente dió orden a los equipos para que entraran al campo de juego. Así pues, el partido se realizó, dando comienzo a las 18.25 y finalizando pasadas las 20.15, en momentos que era sumamente dificultoso seguir el desarrollo de las acciones.

Valieron más, en este caso, las argumentaciones de un público reducido, deseoso de presenciar futbol, que las que expusieron los dirigentes locales perjudicados con la decisión del Sr. Chaumont, pues la realización del partido significó para Unión un déficit considerable, ya que aparte de los viáticos que deberá abonar a sus jugadores, en razón del triunfo obtenido, se suman los gastos de árbitro, jueces de líneas, etc., sin olvidar que a Los Andes se le abonó 800 pesos, en concepto de seguro.

* * *

En cuanto respecta al partido, puede decirse que su desarrollo fué interesante, pues el equipo unionista realizó una buena labor a través de los dos períodos, en tanto que el conjunto de Los Andes también exhibió buena predisposición y algunos futbolistas que tanto en el orden individual como colectivo, mostraron buenas aptitudes.

Pero no obstante lo dicho, fué mejor la labor que desarrollaron los rojiblancos. Contaron desde el comienzo con un sexteto defensivo que se prodigó intensamente y aunque muchas veces falló Alegre en el puesto vital del conjunto, lo cierto es que sus compañeros exponiendo alto entusiasmo y voluntad, disimularon los defectos y pudieron controlar las intentonas del adversario que exigió mucho en el juego de media cancha, pero no más, pues sus cargas no fueron profundas y cuando así ocurrió en pocas ocasiones, surgieron Cantero, Guadarrama y Micocci, firmes baluartes, quienes las contuvieron con seguridad.

Desde los primeros minutos el ataque unionista apremió a la defensa visitante. Avila perdió magníficas ocasiones para inaugurar el tanteador, pero a los 19', como premio a su constancia, logró ese jugador anotar el primer tanto del partido. Unión siguió jugando mejor y a los 40' otra vez Avila, al aprovechar un pase cortado entre los zagueros, superó a éstos en base a velocidad y logró vencer por segunda vez a Quintana. Con el triunfo parcial de Unión por 2 goles a 0, terminó la primera etapa, y el score, hasta entonces, era justo.

* * *

Durante el segundo período Unión jugó en mejor forma que su adversario, no obstante que este siguió exhibiendo su buen juego de media cancha y una excelente predisposición para la lucha. Cuando corrían 30' el delantero Corvacho ejecutó con éxito un tiro penal sancionado por foul de Guadarrama a aquél, pero a los 28' Unión logró otro tanto, también mediante un tiro penal, acordado por foul de González a Neffen. La pena la ejecutó este jugador y el tercer tanto quedó convertido.

De ahí en adelante Unión siguió dominando, pero el score no sufrió más modificaciones por lo que el partido finalizó con el triunfo de Unión por 3 goles a 1.

Cantero, Micocci y Guadarrama formaron un sólido trío posterior, mientras que en la línea media rojiblanca se lució Figueroa, siguiéndole en orden de méritos Carabello y en cuanto a Alegre, ya hemos dicho que tuvo fallas. En el ataque unionista sobresalieron los tres centrales Neffen, Avila y Yofre.

Los Andes tuvo en el zaguero González, a su mejor figura, y en el ataque Corbacho y Gervasi fueron los mejores. Bien el árbitro Sr. Chaumont.

A 13 kilómetros de la partida el belga Gailly lleva 150 metros a Eusebio Guiñez, argentino, a quien vemos aquí con su sombrerito blanco encabezando el pelotón. Detrás de Guiñez avanzan Kurikala (finlandés), Josset (francés), Oestling (sueco) y otros.

Antonio Pocoví r:

ESCRIBEN LOS OLIMPICOS

Como fué la maratón (Nota No. 8)

La carrera de la maratón es desde el punto de vista deportivo, la prueba suprema de las olimpiadas. Los organizadores lo han reconocido siempre así al colocarla en la parte final del programa. Quizás no sea una competencia tan espectacular como el salto con garrocha o el lanzamiento del martillo, pero no podrá negarse que la carrera de gran fondo representa la culminación del máximo esfuerzo deportivo, el acontecimiento atlético donde se reúnen todas las cualidades simbolizadas en los juegos olímpicos.

La maratón londinense fué una de las pruebas alrededor de la cual giraron la mayoría de los comentarios. Por supuesto, siempre acerca del favorito inglés Jack Holden, a quien se consideraba como el más probable vencedor. Contaba a su favor con un estado atlético magnífico, que habíale permitido adjudicarse en sus últimas presentaciones todas las carreras de largo aliento, agregado al hecho que conocía perfectamente la carretera, factor primordial, y estar habituado al irregular clima de Inglaterra, además de ser un maratonista maduro, con 41 años de edad y 23 de competencias. Otro brillante gran fondista del momento y gran candidato, era el coreano Yun Bok Suh, ganador de la maratón de Boston el año pado, y quien tendría buenos compañeros en Choi Yun Chil y Houng Chong Oh. Finlandia presentaba a Mikko Hietanen, notable fondista, de 40 años de edad, que consiguiera el segundo lugar en la famosa maratón de Boston, detrás del coreano, adjudicándose la prueba luego en los campeonatos europeos en Oslo y por si esto fuera poco, diremos que había conquistado meses atrás, el record mundial de los 20 kilómetros. No podía olvidarse que Finlandia contaba también a Viljo Heino, recordman mundial de los 10.000 metros. Heino participó en esta prueba haciendo abandono a mitad de su recorrido cuando previó la derrota a manos del checoslovaco Zatopek. Si no podía hacer suyos los 10.000 metros, era necesario reservar energías para adjudicarse luego la maratón.

Otro corredor de quien se hablaba insistentemente en tono elogioso, era Charles Hienzendt, un luxemburgués de 34 años de edad, de profesión minero y vencedor de un centenar de corredores, entre ellos el favorito Holden, en la Maratón Internacional de Kosice. Figuraban como grandes candidatos a los puestos de privilegio el sudafricano J. L. Coleman, sexto en las olimpiadas de Berlín, el noruego John Systad, segundo en la maratón de Enschede en Holanda; el belga Gailly, el francés R. Josset y el estadounidense Vogel.

A pesar que la Argentina ha estado siempre bien representada en las últimas maratones olímpicas, no figuraba para nada en los comentarios previos, pero el hecho que días después, a lo largo del camino de Kingsbury, Stanmore, Edare y Radlett los millares de espectadores apostados pronunciaran la palabra Argentine, Argentine, que transmitían asombrados de boca en boca y a medida que los nuestros avanzaban, siempre en los primeros puestos y a fuerte tren, entonces sí; recién recordaron las exitosas incursiones de los fondistas argentinos en el orden mundial.

La ruta de la maratón de Londres fué sumamente compleja y más que la distancia fué lo quebrado del suelo que dió por tierra muchas ilusiones.

Se sabe que la técnica y táctica a emplear en una maratón olímpica difiere notablemente según las condiciones climatéricas y el aspecto topográfico del trayecto a recorrer. La mejor técnica para esta larga carrera al parecer es la que enseña a economizar fuerza o, dicho de otra manera, el mejor empleo de las energías durante todo su desarrollo. Cabrera, Guiñez y Sensini habían recorrido en una rural varias veces el trayecto, contando 43 cuestas, muchas de las cuales resultaban sumamente difíciles. Guiñez, con su paso corto, era el que mejor se había adaptado a la ruta y así lo reconocieron sus compañeros. Se sabe que la sucesión de esos pasos debe ser proporcionalmente rápida y la distancia entre cada uno pequeña a fin de evitar un desgaste grande de energías. Las rodillas en las carreras de gran fondo no se elevan enérgicamente como en las pruebas de velocidad y mediofondo, sino por el contrario, hay mayor economía de fuerzas, llevándolas a ras del suelo. Estos detalles se tuvieron bien presentes y con intensos entrenamientos diarios "dominaron" las cuestas más difíciles, mostrándose al poco tiempo capacitados para resistir cualquier tren de marcha, hasta en las condiciones de relieve más desfavorables. Lo evidenciaron en diversas oportunidades en encuentros casuales que sostuvieron en la ruta con los coreanos. Estos encuentros tonificaron el espíritu de los nuestros y hasta, incluso, se llegó a pensar, aunque con cierta timidez, en un posible triunfo. Pero nada más.

La manera de proceder en este tipo de competencia, tiene fundamental importancia. Difícilmente se ven luchas de emoción y casi siempre el vencedor llega solo a la meta. El conocimiento de la propia personalidad contribuye a graduar bien el tren de marcha y a conservar la tranquilidad espiritual, no dejando nunca que el proceder ajeno influya perniciosamente sobre su acción.

Se llega siempre en mejores condiciones y con mayor seguridad con la forma habitual de correr. El maratonista que por lo general conoce su paso y la manera como distribuir sus fuerzas, ha de correr siempre al mismo ritmo, hasta el final sin inmutarse por nada. Los maratonistas argentinos conocían todo esto y mucho más, como el recorrido en todo su desarrollo, la característica ondulada del terreno, la forma de subir las cuestas, la influencia que podían ejercer los millares de espectadores, etc., etc. Y todos en realidad corrieron con un plan preestablecido.

A tres días del fijado para la gran competencia, los argentinos suspendieron toda actividad, economizando fuerzas y evitando, en lo posible, cualquier charla sobre la carrera. Durante las últimas 48 horas, suspendieron de las comidas aquellos alimentos de reacción ácida. Con una hora de anticipación a la largada, Cabrera, Guiñez y Sensini estaban ya en Wembley, en el camarín reservado a los atletas argentinos. Guiñez, que mucho cuidaba sus pies, vendóse en forma minuciosa. Durante los severos entrenamientos había perdido 3 uñas. Luego de la maratón perdió dos más. Por su parte Cabrera sonreía al observar su camiseta, que días antes, dando razones de buen mediano y a fin de reducir peso en su vestimenta, habíale dejado extremadamente corta. Como no llegara a tiempo el calzado de maratón solicitado a Buenos Aires, debían correr con el usado en los entrenamientos. Tanto Sensini como Cabrera, aseguraron bien con una tela adhesiva la suela crep de la punta de sus zapatos, entregándose pares de repuestos a Mario Mathieu, Ceferino Perone y Dante Benvenutti, que fueron los ciclistas que los acompañaron durante todo el recorrido.

Entran a la pista. Se dirijen a la línea de largada aparentemente tranquilos y se confunden en el grupo de 44 competidores selectos que remolinean nerviosos. Existe evidente expectativa en el público, que trata de individualizar los favoritos. Los nuestros ya están en su ambiente. Ante los records y candidatos que desfilan por sus oídos, solo responden "en la cancha se ven los pingos". El día por suerte, es espléndido. Largan. Se cumplen a tren lento los primeros 200 metros. Guiñez con su gorrito blanco se ubica en segundo término. Ahora ya serán los grandes de la maratón. Los tres argentinos nunca en ningún momento estuvieron bajo el 12o. puesto, lo que revela su extraordinaria calidad.

Francisco Mura, nuestro entrenador, nos facilitó los pasajes que aquí se dan. A los 5 kms. iniciales el belga Gailly estaba al frente con una ventaja de 20 metros sobre el grupo que integraban: Hietanen (Finlandia), E. Guiñez (Argentina), Josset R. (Francia), A. Sensini (Argentina), Schleuner (Suiza), Cousin P. M. (Francia), Systad (Noruega), Delfo Cabrera (Argentina) y Kryriakidis (Grecia). El tiempo para este tramo fué de 17'50". Cabrera habíase propuesto hacerlo en 18'. Desde aquí el belga Gailly, con paso firme, resuelto, fuerte, se aleja metro a metro de sus perseguidores. Guiñez, con los ojos puestos en todos sus rivales, observó que el puntero en distintos tramos de la carrera, extraía "algo" de un pequeño bolsillo adicionado a la parte superior de su pantalón y que ingería. Gailly registra su paso a los 10 kilómetros de carrera, con una ventaja de 150 metros sobre su más cercano competidor.

(Continuará)

La prueba de desquite de ayer en Las Flores se disputó con pista chirle

La circunstancia de no ser día festivo y la elevada temperatura reinante conspiraron en el éxito de la reunión efectuada ayer tarde en el hipódromo de Las Flores, pues la concurrencia de aficionados fué poco numerosa. También el movimiento de las boleterías fué de poca monta. Exactamente se expendieron 16.504 boletos entre ganador y placé, la cifra más baja registrada desde hace unos meses.

Por falta de ratificaciones fué anulada la séptima carrera adelantándose por ello casi en media hora la largada de la octava, en la que no se registraron bajas.

Apenas finalizada la sexta carrera se descargó la lluvia que desde momentos antes amenazaba caer, debiendo hacerse el paseo preliminar de los competidores de la última, bajo el torrencial chaparrón, que dejó la pista en condiciones anormales.

* * *

Retirados Cascarrabias, La Morocha y Solito, la prueba inicial fué disputada por Cruz Blanca, Santos Vega y El Pangaré, que en ese orden cruzaron el disco, habiéndole correspondido al pupilo de Bravo la responsabilidad de la mayor boleteada. Respondió bien el defensor del stud Castellanos, que aventajó al de Estrellas por cuatro cuerpos.

En la de llamada, disputada en segunda hora, participaron nueve de los trece anotados. Se registró en esta prueba el mejor dividendo de la tarde que correspondió a Cuervo, quien se impuso muy ajustadamente a Cardito. Abonó el ganador $ 17 a ganador y $ 3.70 a placé.

* * *

No participaron en la de tercera hora Megalón y Romántica, siendo Maliciosa la elegida con preferencia por los aficionados. Tero volvió a repetir su magnífica performance anterior, imponiéndose a la de Estrellas por dos cuerpos, mientras Nene se clasificó en el tercer puesto y completó el marcador For Ever.

Guante Blanco, Saucera y Upa fueron los únicos que intervinieron en la extraoficial de cuarta hora, donde Upa, sin ser exigido por su piloto, dió cuenta de sus rivales con relativa facilidad.

* * *

También la primera de las oficiales, el premio Aduana, contó con solamente tres competidores, General Güemes, Honrado y Tonkin Boy. Este último en evidente inferioridad de condiciones, pues en estado dejaba que desear, llegó al disco a más de cien metros del ganador y al galope, resultando inexplicable el que se le hubiera permitido correr.

General Güemes, conducido por J. J. Martínez, siguió a Honrado una vez ordenada la salida dándole alcance al llegar a los 600 metros, para luego doblar el codo con apreciable ventaja. Al cruzar el disco, el hijo de Turquestán lo hizo con varios cuerpos delante de Honrado, empleando en el tiro 1'3".

Dejó ayer la categoría de perdedor el potrillo Barre, al adjudicarse el premio Aduanero a expensas de Bud, Limonera y Nanducita. Conducido por Paiz en el extremo posterior, dejó que Nanducita y Limonera hicieran el gasto de la carrera, para en su oportunidad arremeter con brios, cruzando la meta con varios cuerpos de ventaja sobre Limonera, que a su vez precedió a Bud.

Como decimos más arriba, fué anulada la séptima carrera y adelantada la de desquite, que se corrió en pista chirle.

Tanguina fué la encargada de señalar el camino a la que seguían Manera, Maramao, Añejo, Escópolis y Ordatiz, estos tres últimos retardados en la salida.

No hubo mayores variantes en el transcurso de la prueba, con excepción del avance de Añejo que pudo colocarse en el tercer puesto, desalojando a Maramao. Entrados al derecho, Manera se trabó en lucha con la puntera a la que doblegó, para cruzar el disco con cerca de tres cuerpos de ventaja sobre Tanguina, la que a su vez y por medio pescuezo, precedió a Añejo. Completó el marcador Maramao.

